

En Puerto Natales

## Programa Habitabilidad beneficiará a 14 familias



El Programa Habitabilidad apoyará a las familias de la comuna de Natales que enfrentan mayores dificultades en sus condiciones de vivienda, a través de mejoras concretas en sus casas y en el entorno donde viven, junto con un acompañamiento social con la finalidad de promover hábitos saludables en el uso, cuidado y mantención del hogar.

Esta iniciativa que financia el Ministerio de Desarrollo Social y Familia busca que las familias puedan vivir de forma más segura y cómoda, fortaleciendo sus posibilidades de inclusión e integración en la comunidad, mediante la entrega de soluciones de accesibilidad y de mejoras en las redes de los servicios básicos -tales como instalaciones sanitarias y eléctricas-, equipamiento esencial para comer, dormir, estudiar y

almacenar, además de intervenciones en el entorno residencial inmediato.

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Programa Habitabilidad se ejecutará durante este período únicamente en la comuna de Natales, contando con la asistencia técnica del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) y con la ejecución a cargo de la Municipalidad de Natales. En esta versión, el programa beneficiará a 14 familias de la comuna, las que ya fueron seleccionadas y que se encuentran actualmente en etapa de notificación.

En su visita a Natales, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jenniffer Rojas, visitó la vivienda de una familia beneficiaria, donde señaló que "estuvimos con María y Edmundo, una de las catorce familias que hoy son parte

de este programa, el cual en esta versión refuerza su enfoque social, priorizando a hogares con jefatura femenina, personas mayores y familias con integrantes en situación de discapacidad, para que el apoyo llegue realmente a quienes más lo necesitan en la comuna".

La iniciativa considera una inversión total de \$85.172.200 y tendrá una duración de 12 meses. Para su desarrollo, se ha conformado un equipo multidisciplinario compuesto por una arquitecta, una trabajadora social y la contraparte técnica municipal, quienes realizarán visitas domiciliarias para elaborar, junto a las familias, un diagnóstico integral de sus necesidades. Este equipo, además, será responsable de supervisar la correcta ejecución de las obras en terreno.